

C.I.F.: G-30.506.711

## **Circular 2/25**

### **CONVOCATORIA SUBVENCIÓN 2025 A CLUBES CON ESCUELAS DE TRIATLÓN**

Por la presenta se convocan las subvenciones a los clubes afiliados durante la Temporada con esta Federación y que tengan Escuelas de Triatlón, con las siguientes condiciones y requisitos:

1.- Dirigidas a Escuelas de Triatlón de Clubes

2.- Para optar a esta subvención, el club deberá presentar los siguientes documentos:

- La Escuela tiene que estar dirigida por un Técnico en posesión de licencia de Entrenador de Triatlón expedida por la FTRM.
- Programación anual de la Escuela
- Horarios de la misma
- Lugar donde se realizan los entrenamientos
- Relación de alumnos con licencia que integran la Escuela

3.- Importe total de la subvención a repartir: 4.000 €

4.- Distribución de la subvención:

-Todas las escuelas que cumplan los requisitos recibirán 100 €

-El resto se repartirá proporcionalmente a la participación (**como ANEXO I**)

- 1 punto, cada participación regional
- 2 puntos, cada participación nacional
- 15 puntos por la asistencia a cada una de las concentraciones de Menores que convoque la Federación con un mínimo de 1 Técnico y 4 deportistas en cada una de ellas, o 10 puntos por la asistencia de al menos 1 técnico sin tener en cuenta el nº de deportistas
- 1 punto, por cada licencia de menores, incluida categoría Cadete y Juvenil

5.- Los cadetes y juveniles que participen en pruebas absolutas con sus clubes no se computarán.

6.- No se tendrá en cuenta los Campeonatos regionales de Duatlón y Triatlón Escolar si los hubiera.

7.- Presentación de la Memoria.

Al finalizar la temporada, la FTRM enviará un comunicado estableciendo un plazo para la presentación de solicitudes y documentación exigida, donde consten los siguientes datos:

- Programación anual de la Escuela. Horarios, programa, instalaciones, etc.
- Relación de componentes de la escuela, indicando todas las pruebas en las que han participado

C.I.F.: G-30.506.711

- Nombre del Técnico responsable con licencia FTRM

## **ANEXO I. MODELO DE ACTUACIONES**

Se confeccionará una relación por deportistas en la que se especifiquen las actuaciones de cada uno de ellos, diferenciando las nacionales de las regionales, por ejemplo:

### PRUEBAS REGIONALES

**(solo pruebas pertenecientes al calendario de la FTRM)**

#### **Lourdes Sánchez López**

- Duatlón Carnavales de Águilas (20/02/2024)
- Duatlón villa de Torre Pacheco (12/02/2024)

#### **Tomás Pérez Robles**

- Duatlón ciudad de Yecla (27/02/2024)
- Duatlón Caravaca de la Cruz (06/03/2024)

### PRUEBAS NACIONALES E INTERNACIONALES

**(solo pruebas pertenecientes al calendario Fetri, Itu o Etu)**

#### **Lourdes Sánchez López**

- Campeonato de España de Triatlón Super Sprint de Roquetas (22/05/2024)

#### **Tomás Pérez Robles**

- Campeonato de España de Duatlón Super Sprint de La Nucía (13/03/2024)
- Campeonato de España de Triatlón Sprint, Cartagena (01/10/2024)

### ASISTENCIA CONCENTRACIONES

#### **Concentración con fecha 03/05/2024**

- Nombre del técnico con licencia FTRM
- Deportistas asistentes (mínimo 4 menores hasta juvenil incluido)

#### **Concentración con fecha 23/06/2024**

- Nombre del técnico con licencia FTRM
- Deportistas asistentes (mínimo 4 menores hasta juvenil incluido)

Águilas, 15 de enero de 2024